

Se publica
los
JUEVES

LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Mayor, 32

JACA 21 de Abril de 1938

II Año Triunfal

FRANQUEO

CONCERTADO

Toda la correspondencia a

nuestro Administrador

NÚM. 1.651

Comunicados Oficiales

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

En el día de hoy ha quedado completamente ocupado por nuestras tropas el valle de Arán habiéndose llegado a los dos puertos fronterizos de Pont du Roi y El Portillón. En el sector de Benasque se ha efectuado un reconocimiento hasta Hospital, encontrando armamento abandonado por el enemigo.

En el sector de Castellón se ha logrado avanzar varios kilómetros hacia el Sur, venciendo la resistencia opuesta por el enemigo. Se han hecho 387 prisioneros.

En el frente de Madrid, varios intentos de ataque han sido rechazados, siendo perseguido el enemigo por nuestras tropas que en el Parque del Oeste consiguieron ocupar gran parte de la línea avanzada de los rojos.

Salamanca, 20 de Abril de 1938. — II Año Triunfal.

LA VOZ DEL CAUDILLO

El discurso pronunciado el martes por el Caudillo es eso: un discurso, no una alocución. Palabras pesadas y medidas de un jefe de Estado, cuyo estilo no gusta de frases huecas y de latiguillos para exaltar a los españoles. Franco sabe que el pueblo —todo el pueblo— le adora y ve en él al salvador de España. Por eso no necesita recurrir a la grandilocuencia que, por lo demás, no va bien con su carácter austero, profundamente cristiano y católico, y con su vida silenciosa y recogida. Sus palabras, dichas con sencillez apostólica, son un bálsamo para los corazones agitados por el estruendo guerrero. Diríamos que su oratoria es españolísima, por concisa y puntual.

Con elocución perfecta ha expuesto los antecedentes de la contienda, la actuación de los gobernantes vendidos al marxismo internacional, que quiso dividir a la retaguardia y, como consecuencia, se infiltró en los cuadros militares y minó el prestigio de las altas jerarquías. Pero a todo ello Franco, al alzarse, opuso la unidad política.

A esta exposición ha seguido la enumeración de las grandes etapas de la victoria: la caída del Norte, la batalla de Teruel, el paso y dominio del Ebro, la toma del Segre y la salida al mar Mediterráneo. Con el derrumbamiento de las provincias del Norte, la guerra se ganó; los triunfos que han seguido son consecuencia de la obstinación en una resistencia que sólo tiene por fin asegurar la huida de los dirigentes.

Ha proclamado al mundo la verdad de España, la que algunas falsas democracias no quisieron o no pudieron oír; y ha sentado una rotunda afirmación: no creemos en el régimen democrático liberal, porque es un escarnio a la libertad y lo más opuesto a la tradición española.

Las admoniciones de Franco a las naciones que no han reconocido aun la justicia y la razón de nuestra santa causa, tienen empaque imperial y tendrán reper-

cusión internacional; y el programa de la reconstrucción de España, en marcha, demuestra al mundo que contamos con un genio militar pero también con un formidable estadista que completa y determina la gran trinidad europea y mundial.

Y con él, España se ha salvado de la hecatombe. Franco ha llamado a la colaboración a todos los españoles de buena voluntad, a todos los capaces de comprender esta honda revolución nacional, de sentido español, que viene a aniquilar todo un siglo de ignominias. Os aseguro, ha afirmado, que cuando el esfuerzo de España se analice, a la admiración de las victoriosas jornadas se unirá la de la obra del Gobierno.

La última parte del discurso ha señalado la labor a realizar en la postguerra. Franco tiene la responsabilidad del destino de España y por eso no prevalecerán los viejos vicios. Con mente pura y corazón sano servirán a la Patria los españoles que se encuadren en la disciplina del Estado totalitario: en la Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S., concreción y expresión del querer y el sentir de la Nación.

Oración esta del Caudillo, de gran enjundia, del jefe de un Estado que ve terminar la guerra con la victoria rotunda y se dispone a rehacer en los moldes de la Tradición y bajo el soplo del espíritu nuevo, lo que la perfidia y la torpeza destruyeron.

Todos los españoles a sus órdenes, con la consigna de Falange: Franco, Franco, Franco: ¡Arriba España! ¡Viva España!

RICARDO DEL ARCO

En honor al combatiente

El domingo último se celebró en el Teatro un simpático acto en honor al combatiente, organizado por la Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. El coliseo se veía atestado de público. Ocupaban la presidencia la representación municipal, el jefe local de F. E. T., la Delegada local de Frentes y Hospitales y otras personalidades.

El Delegado local de Prensa y Propaganda, se-

ñor Betés, dedicó un recuerdo a los combatientes de estos valles jacetanos. El camarada provincial de Prensa y Propaganda, Narciso Soler, pronunció una conferencia de gran valor doctrinal acerca de la significación y alcance del Movimiento Nacional-Sindicalista, glosando palabras de José Antonio y definiendo la renunciación y el sacrificio por la Patria restaurada por la guerra. Queremos hombres de corazón, viejos y jóvenes, penetrados del alcance de la contienda. Todos caben en las filas de Falange, pero los militantes deben meditar sobre la responsabilidad que contraen al asumir esta categoría, fundada en las nociones de jerarquía, servicio y adhesión incondicional. Expuso con claridad y brillantez el espíritu católico, evangélico, de Falange Española Tradicionalista. Ensalzó a los mártires de la Tradición y a los héroes de la actual gesta guerrera.

El orador fué aplaudido reiteradamente, lo mismo que el camarada Betés.

La Srta. Pilar Comín, hija del Subjefe de F. E. T. en Zaragoza, recitó maravillosamente unas poesías de Pemán, con tono, ademán y empaque de gran declamadora. Fué ovacionada y obligada a dar de añadidura «La Feria de Jerez» y «El Parque de María Luisa».

Para final, hubo fiesta de Jota con la rondalla de Pelayos de Zaragoza, pequeños artistas que arrancaron aplausos en la interpretación de «Los sitios de Zaragoza», al igual que la cantadora y las tres parejas de baile. Fué del agrado del público, que salió muy satisfecho del acto.

Fueron interpretados el Himno y los Cantos Nacionales.

Felicitemos a la Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por el éxito obtenido.

Palabras del Caudillo

No fría obligación sino
caluroso deber : - : -

Hay que sustituir el viejo concepto de la «obligación», friamente llevado a las constituciones demo-liberales, por el más exacto y caluroso «deber», que es servicio, abnegación y heroísmo, no impuesto por el imperio coercitivo de la ley, sino acatado, en la adhesión libre y voluntaria por la conciencia cuando nuestros actos están impregnados de las más puras esencias espirituales.

Imponían las constituciones la «obligación» de defender la Patria con las armas. De nada nos habría servido ese precepto formalista en esta magna ocasión, si nuestra juventud, consciente conmigo de la anchura de la empresa que nos cabía el honor de realizar, no se hubiera entregado a ella con el alma henchida de espíritu y sacrificio y con el ímpetu que no se pone en el cumplimiento de los reglamentos, sino en las obras colectivas que pasan a la Historia con el estigma sagrado de la virtud.

Ese sentido del deber ha de alcanzar a todos. Pero como ejemplo, como modelo que puede presentarse a la nueva generación nada tan aleccionador como la conducta de nuestras «clases medias», tejido nervioso del organismo patrio, que calladamente, desde su mediocridad económi-

ca, nada han exigido nunca y lo han dado todo siempre, en especial en esta hora, en que sólo valores espirituales tenían que defender.

Ese sentido del deber ha de ser profesado de un modo singular por las clases altas que son depositarias de la tradición; y por intelectuales con alma y pensamiento españoles, sin los cuales el Movimiento carecería de rumbos doctrinales, y por los obreros a quienes el proteccionismo del nuevo estado impone compensaciones de disciplina y servicio.

No queremos a España dominada por un solo grupo, sea éste o el otro, ni de los capitalistas ni de los proletarios. España es para todos los españoles que la quieran y la sirvan en la disciplina política del Estado. Es de los que por su salvación cayeron, aquí y allí, de las generaciones que forjaron su Historia y ganaron sus glorias. Porque es de todos estos, nadie puede llamarse a su exclusivo usufructo.

Pecan y yerran por igual los que animan en torno de nuestra Cruzada ansias restauradoras de privilegios y de abusos, y aquellos otros que, sólo preocupados por el aplauso fácil, quieren traer sonidos demagógicos. Yo a este respecto quiero recordar a las juventudes de la Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S. la honestidad de todos los discursos de JOSE ANTONIO, aun habiéndose pronunciado en época en que la oposición a un régimen de ignominia daba licitud a la licencia.

Nuestro Movimiento restaura para todos el orden de la Patria, y en él y por él quiero para todos los españoles el pan y la justicia.

Saludo a los españoles de la España triunfante

Para ésto, a todos, ¡españoles!, ahora, al dejaros, os pido vuestro concurso y fío el éxito singularmente en los que lucháis y en los que sufrís vuestros dolores por la Patria con la conciencia y el alma limpia; aunque a muchos no os conozca, a todos os presiento y os envío mi gratitud. Mi saludo a los que constituís la España triunfante, a los combatientes que en las trincheras y en los parapetos, en la tierra, en el aire y en el mar, lucháis victoriosamente, en las últimas jornadas de la reconquista; y mi recuerdo también —y con el mío, el vuestro— a la España cautiva y doliente. A los que viven en las cárceles y en las checas rojas, y a los que desde allí llegaron, padeciendo por la Patria todos los sufrimientos.

A los Estados del mundo que reconocieron nuestro derecho: Italia y Alemania, Albania, Guatemala, el Salvador, Nicaragua, la Santa Sede y Japón, Manchukuo, Hungría, y aquellos otros que, como el hermano Portugal, comprendieron y alentaron nuestra Causa, expresamos en

este día solemne nuestro reconocimiento.

A ellos y a todos repetimos que nuestra lucha significa la salvación de Europa, y que en ella aspiramos a vivir días largos de paz, de una paz compatible con el honor de nuestro nombre y la dignidad de nuestra Historia, que no pueden extinguirse nunca, porque son la base firme e inmovible de España.

¡Españoles! ¡Arriba España!! ¡¡¡Viva España!!!

Gacetillas

A las cinco de la mañana del día 20, entregó a Dios su alma la respetable y bondadosa señora Doña Melchora López Borra, madre del prestigioso maestro nacional Don Eduardo Araguás que hace algunos años ejerce en esta ciudad.

Los señores de Araguás han recibido con ocasión de esta desgracia que les aflige, pruebas muy sentidas de simpatía y de condolencia. Sirvales esto de lenitivo en su pena.

Descansen en paz y reciban su apenado viudo Don Pablo Araguás, hijo, hija política y demás familia nuestro pésame.

El día 16 de los corrientes y víctima de vieja dolencia falleció el Cura párroco de esta ciudad Doctor Don Paulino Lasiera González. Con celo y acierto ejerció su sagrado ministerio dejando el recuerdo de sus virtudes, y sus condiciones de sacerdote culto y ejemplar.

Por eso ha sido su muerte muy sentida, como se puso de relieve en la conducción del cadáver a su última morada, acto que se vió muy concurrido.

Dios premiará su vida buena y dará a sus sobrinos resignación por la pérdida que lloran. A todos ellos hacemos presente la participación que en su pena tomamos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Huesca

DELEGACION DE JACA

Se suplica a los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad que hayan sufrido daños con motivo del bombardeo de la aviación, se sirvan pasar por la Secretaría de esta Delegación a cargo de D. Antonio Morer, calle Mayor, 18, 2.º, derecha donde se les facilitarán los impresos necesarios para hacer las declaraciones detalladas de dichos daños y cuya remisión a Huesca verificará esta Delegación.

Jaca 13 Abril 1938. — II Año Triunfal. — El Delegado, Juan Lacasa.

AVISO

El General Presidente del Patronato de Huérfanos del Arma de Infantería, participa que el Consejo de Administración, ha acordado que el envío de las pensiones se haga mensualmente.

Lo que se publica para conocimiento de las señoras viudas y tutores residentes en esta Plaza y provincia al objeto de que las fes de vida, las remitan al citado Patronato, antes del día 27 de cada mes.

El delegado. — Daniel Dufol Alvarez.

Lecciones de taquigrafía «Sistema Martí» y mecanografía en teclado Universal. Clases por horas. Dirigirse a la calle de Joaquín Costa (antes Sol) n.º 8, 2.º

Flechas Jacetanos

(CONTINUACIÓN)

Extendiendo esta sugerencia a los demás pertrechos de guerra y material de campamento, se conseguiría sobre una gran unificación inmensa eficacia y real resultado en la educación premilitar del mundo joven, no quedando al cuartel otra tarea que la técnica propiamente dicha de la guerra moderna, facilitando esta labor la sólida preparación anterior, conseguida en los años de práctica en colegios, escuelas y cuarteles infantiles. Cuando lleguemos a este grado, y con la preparación moral que esta preparación militar llevará aneja en nuestros hombres, seremos respetados y temidos y pesaremos algo y aun mucho en la política internacional, sin sufrir mediatización ni aislamiento, y encontrando suma facilidad en la implantación de nuestra civilización occidental, hispana, latina, cristiana.

POLICIA

Idea fué original de esta Jefatura, ha, ya muchos meses, la creación de la POLICIA INFANTIL de Flechas, (P. I. F.) con el laudable objeto de velar por la moral y sana educación cívica y social en público del niño y de todo ciudadano en general en relación con el niño. Ni se desprecia el apoyo que a la policía «de verdad» pueda prestar, como en efecto se ha hecho.

De un principio dió felices resultados esta obra en grandes y pequeños, a tal punto que ha habido servicios que no han podido por menos que merecer un oficio laudatorio del Excmo. Ayuntamiento, así acordado en sesión del mismo.

La organización es sencilla: un Jefe, un Subjefe, que turnan por semanas en su servicio; cuatro Inspectores de sector, correspondientes a los cuatro sectores en que a este objeto se ha dividido Jaca, para mayor facilidad; y tres números más por sector, a las órdenes inmediatas del Inspector. Todos afiliados asimismo pueden cooperar a esta labor con sus indicaciones y confidencias, siempre probadas.

Las denuncias son presentadas, firmadas por el agente que las levanta, al jefe de semana a última hora de oficina, para hacerlas presentes al Delegado Local, quien juzga de las mismas. Las más de las faltas están ya previstas y sancionadas.

Si la denuncia afecta a algun mayor de

edad, o el delincuente menor de edad no se resigna a ser detenido por los pequeños policías ni pertenece a la Organización, o bien ya es repetida la falta o de extraordinaria cuantía, se pasa a la Alcaldía oficio de denuncia contra el interesado, quedando ya el caso en su poder, que lo resuelve o lo pasa a su vez a la autoridad competente. El castigo que en estos casos suele imponerse es de una multa pecuniaria, cuyo 50 por cien queda en provecho de la Organización.

El servicio interior de policía, de índole particular en la Organización Juvenil, es llevado también a cabo por estos agentes: las sanciones, multas, detenciones, recargos de servicios, etc. ellos las dan a conocer y velan por el más exacto cumplimiento. Los Jefes de escuadra pasan a los de falange relación nominal de las faltas a cualquier formación o acto anunciado en el «tablón». Estas relaciones pasan al Jefe de semana quien por medio de sus hombres pide cuentas a los denunciados, y recluye, después de fuerte amonestación a los más culpables en el calabozo del cuartel, imponiendo la multa ya establecida y progresiva a los demás. Las faltas de disciplina siguen los mismos trámites.

En la puerta de las oficinas se ha colocado como un cuadro de honor, que aquí lo intitulamos «Hoja de Servicios y Castigos», con dos apartados, para los que merecen premio una, y para los castigados otra. Los sábados por la noche se reúnen en el despacho del Jefe de Flechas con él los jefes de los distintos servicios, Instructores, jefe de P.I.F. etc. y se discute por las aportaciones de unos y otros sobre quiénes se han hecho acreedores en la semana a una de las dos casillas de la «Hoja», que corresponden asimismo a las del carnet individual. Han venido en llamar a este acto *Consejo de Guerra*. Se advierte que para entrar en la hoja de servicios, éstos han de ser realizados perfectamente y que no tengan carácter obligatorio.

Apartado es éste el de la policía infantil que merece la atención de todos, y que debiera extenderse con carácter oficial a todas partes, si se quiere en los educandos una conciencia recta y un concepto exacto del deber, adquiridos y formados en poco tiempo y con eficacia, sobre todo si se sabe unir a esta labor la idea religiosa que llega a donde no puede la disciplina más rigurosa ni el detective más astuto: al fondo del alma.

ORDEN INTERIOR

En los primeros días y aun en los primeros meses no se sabía dónde acudir para tomar orientaciones con las que dar forma a la organización interior de la Milicia Infantil (que ya no es solo milicia), observando a posteriori con extrañeza y placer que se ha coincidido casi en absoluto en lo sustancial y aun en muchos accidentes con lo posteriormente ordenado y decretado, incluso en los detalles del uniforme. No obstante los frecuentes viajes del Delegado a Zaragoza contribuyeron a esta unificación y coincidencia.

Llegados a este punto no queremos pasar adelante sin dedicar un recuerdo al primer periódico infantil de la España liberada «FLECHAS» editado en Zaragoza con el consejo y apoyo moral de nuestro Delegado, reclamado con este fin a la ciudad del Pilar. Por ser la Falange *disciplina* desapareció el periódico cuando la Superioridad lo ordenó: mas bien nos queda el derecho de opinar que con su desaparición perdimos los maestros y educadores un valioso elemento pedagógico escolar, que nadie hasta la fecha supo llenar ni ha sido aún llenado en las condiciones allí encontradas. Díganlo si no los maestros que en su escuela lo utilizaban como único libro de lectura y de análisis gramatical, y como modelo adecuado para la enseñanza del dibujo, aparte del valor moral y la ilustración de que sus artículos estaban impregnados, puedo asegurar que sus redactores y dibujantes conocían muy bien al niño, y aun que eran maestros. Hemos de aspirar a que se forme una especie de libro escolar por entregas para uso de las escuelas de primera enseñanza, en el que semanalmente y bajo la dirección de maestros celosos y probados, educadores competentes y pedagogos eminentes, se propine a la niñez y adolescencia, en dosis apropiadas la doctrina, ilustración y entretenimiento que su formación perfecta exige. Y esto no como revista de simple pasatiempo sino como boletín oficial, como libro de texto, como único impreso donde encuentre el niño todo lo que su afán de saber exija.

Más sigamos con lo nuestro.

Personal directivo

El Delegado Local es el primero y único que ha existido en Jaca, confirmado de nuevo en su delicado cargo después del decreto de unificación; demasiado conocido es en nuestra ciudad para que digamos algo de su persona: baste decir que es camisa vieja, maestro nacional y escolapio.

El Profesor, camarada Roque Herráiz, es médico militar, gran gimnasta y ostenta las estrellas de Teniente ganadas y merecidas en la guerra del Alto Aragón. Los Instructores recientemente nombrados llevan en su haber quince meses de frente como voluntarios, sobre ser formidables esquiadores y curtidos alpinistas, conocedores como pocos de las bellezas de nuestros valles. El Capellán cursó los estudios del magisterio, cuyo título ostenta: sus dotes para educar y tratar a los Flechas quedaron para siempre manifiestas en San Juan de la Peña, de cuyo campamento fué capellán y cronista.

(Continuará)

Vigilad el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca



LA SEÑORA

Doña Melchora López Borra

falleció en esta ciudad el día 20 de Abril de 1938

A LOS 79 AÑOS DE EDAD, RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Sus apenados esposo D. Pablo Araguás; hijo D. Eduardo Araguás; hija política doña Josefa Coduras; nietos Eduardo y Luisita; hermano D. Matías López; primos y demás familia

AL PARTICIPAR a todos sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, caridad cristiana que agradecerán profundamente.

JACA, Abril 1938.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis a concedido indulgencias en la forma acostumbrada.